



Aspectos de la inclusión sociocultural en museos: la experiencia de la Pinacoteca de São Paulo

Gabriela Aidar

Al desarrollar los proyectos educativos dentro de las instituciones museológicas en las cuales actuamos, algunos supuestos conceptuales deben servir de punto de partida y también de eje conductor. Se plantean las cuestiones más técnicas y específicas de cada museo y plantilla, tales como las que atañen a las opciones metodológicas de trabajo, a las corrientes pedagógicas con las cuales nos identificamos, así como con la tipología, fondos y modelos expositivos de nuestras instituciones. Sin embargo, creo que hay otros puntos igualmente importantes a considerar, más relacionados con los aspectos ideológicos del papel de la cultura y del patrimonio en nuestra sociedad. Desarrollar proyectos museológicos, sean educativos o bien de cualquier otra área de actuación de los museos siempre conlleva la toma de posición ideológicas respecto al papel social de esas instituciones – sea o no de manera consciente. Aún cuando procuramos ser “estrictamente técnicos” en nuestras prácticas, tales posiciones están presentes, es decir, una pretendida neutralidad no es posible.

Teniendo en mente lo antedicho, presentaré algunas de las opciones que asumimos y conceptos con los cuales trabajamos desde 2002 en el desarrollo de las acciones del Programa de Inclusión Sociocultural del Núcleo de Acción Educativa de la Pinacoteca de São Paulo. Antes que nada, partimos de la idea de la cultura como un derecho fundamental. Los llamados derechos culturales integran los derechos humanos fundamentales, sumándose a los derechos políticos, sociales y económicos. Eso está presente en diversos documentos, entre los cuales la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, que en su Artículo XXVII afirma: *toda persona tiene el derecho de participar*



libremente de la vida cultural de la comunidad, de disfrutar de las artes y de participar en el proceso científico y sus beneficios.

Sin embargo, los derechos culturales, a diferencia de los derechos sociales, aún son poco conocidos y practicados. Según el Ministerio de la Cultura de Brasil, son los siguientes:

- Derecho a la identidad y a la diversidad cultural (o derecho al patrimonio cultural).
- Derecho a la participación en la vida cultural, que abarca: derecho a la libre creación, derecho al libre acceso, derecho a la libre difusión y derecho a la libre participación en las decisiones de política cultural.
- Derecho de autor.
- Derecho al intercambio cultural (nacional e internacional).¹

De este modo, la cuestión del acceso a la cultura es central para el ejercicio de los derechos culturales. De acuerdo con Annamari Laaksonen, de la Fundación Interarts, de Barcelona,

la participación en las actividades culturales, juntamente con el acceso a las mismas, forma la espina dorsal de los derechos humanos relacionados con la cultura. El acceso es un elemento indispensable del derecho cultural y, principalmente, del derecho de participar en la vida cultural. El acceso está relacionado con oportunidades, opciones, alternativas y elecciones. Es un ambiente seguro y favorecedor de igualdad, interacción, reconocimiento y respeto. Construir acceso está relacionado a posibilitar, facilitar y dejar suceder. El acceso es una

¹ Ministerio de la Cultura. Consejo Nacional de Política Cultural. Secretaría de Articulación Institucional. Coordinación General de Relaciones Federativas y Sociedad. Guia de Orientações para os Municípios. Sistema Nacional de Cultura - Perguntas e Respostas. Brasília: mayo de 2011, p. 19.



*precondición para la participación y la participación es indispensable para garantizar el ejercicio de los derechos humanos.*²

Cuando tratamos de la accesibilidad en museos se imponen distintas concepciones del término. En nuestra práctica en el Núcleo de Acción Educativa de la Pinacoteca utilizamos el término accesibilidad en una acepción más amplia, envolviendo no solo las cuestiones relacionadas con la promoción del *acceso físico* mediante la garantía de circulación y flujo de público a las instituciones – con la utilización de rampas, ascensores e inclusive con la gratuidad en las entradas – sino, también – y especialmente –, por lo que se refiere a aspectos intangibles del contacto con los museos, como aquellas relacionadas al *acceso cognoscitivo*, es decir, al desarrollo de la comprensión de los discursos expositivos y a lo que podemos llamar de *acceso actitudinal*, mediante el desarrollo de la identificación con sistemas de producción y fruición y de la confianza y placer por la inserción en el espacio del museo. Con la ampliación de la comprensión y uso del término, los museos pueden desarrollar acciones de accesibilidad que incluyan no solo públicos con discapacidad, sino, también, otros igualmente excluidos de los procesos y sistemas oficiales de cultura.³

La Pinacoteca está ubicada en el Parque de la Luz, en el llamado casco antiguo de la ciudad de São Paulo, una zona con buena infraestructura de servicios y equipamientos públicos y privados, pero que cuenta, aún así, con poblaciones viviendo en condiciones precarias de subsistencia, análogas a las de áreas periféricas pobres de la ciudad de São Paulo. Es una región que sufrió sucesivos momentos de degradación socioeconómica y que hoy pasa por un controvertido proyecto de revitalización urbana, con perspectivas de exclusión de los sectores populares. Es el más antiguo museo de arte del estado de São

² LAAKSONEN, Annamari, “O direito de ter acesso à cultura e de participar como características fundamentais dos direitos culturais”. *Revista Observatório Itaú Cultural/OIC* – n. 11 (ene/abr 2011). São Paulo: Itaú Cultural, 2011, p. 50.

³ CHIOVATTO; AIDAR; SOARES e AMARO. “Repensando a acessibilidade em museus: a experiência do Núcleo de Ação Educativa da Pinacoteca do Estado de São Paulo”, *Diálogos entre Arte e Público - Acessibilidade Cultural: o que é acessível e para quem?*, Recife: Fundação de Cultura Ciudad de Recife, v. 3, 2010, p. 18.



Paulo, fundado en 1905. Actualmente posee cerca de 9.000 obras, entre pinturas, dibujos, grabados, esculturas, fotografías y piezas de arte brasileño e internacional del siglo XVIII hasta los días de hoy. El museo cuenta con una exposición de larga duración de los fondos y una extensa y variada programación de exposiciones temporales. Cuenta desde 2004 con otro edificio más – la Estación Pinacoteca –, que presenta exposiciones temporales de arte, además de acoger el Memorial de la Resistencia, espacio dedicado a resguardar la historia de la resistencia y represión políticas de los momentos dictatoriales del país del siglo XX.

Su Núcleo de Acción Educativa, estructurado desde 2002, tiene por objetivos generales desarrollar acciones educativas a partir de los fondos del museo, promover la calidad de la experiencia del público en contacto con las obras de arte y garantizar una amplia accesibilidad al museo, además de incluir y transformar en frequentadores a los públicos que habitualmente no lo son. Actualmente, los programas desarrollados por el Núcleo de Acción Educativa son:

- Visitas educativas: disponibles a cualquier grupo organizado que las marquen previamente, con preponderancia de colegios de primaria.
- Programas para profesores: encuentros preparatorios para profesores, que tienen por objeto ofrecer subsidios pedagógicos acerca de temas y contenidos de los fondos de la Pinacoteca y de algunas de sus exposiciones temporales.
- Programa Educativo para Públicos Especiales: actúa junto a grupos de personas con discapacidad sensorial, física o mental, mediante una serie de abordajes y recursos multisensoriales.
- Programa Conciencia Funcional: promueve la formación continuada de empleados del museo, especialmente de recepción, mantenimiento y seguridad, en aspectos de la educación patrimonial y en las especificidades de las instituciones museológicas.
- Materiales y recursos mediáticos: publicaciones y recursos mediáticos, tanto para que educadores y profesores los utilicen en su práctica pedagógica fuera del museo, como para el público espontáneo en visita, como juegos para visitas familiares, guías de auto visita y etiquetas comentadas.
- Programa de Inclusión Sociocultural, sobre el cual centraremos nuestra atención.



El Programa de Inclusión Sociocultural tiene por objetivo promover el acceso calificado a los bienes culturales presentes en la Pinacoteca por parte de grupos en situación de vulnerabilidad social, con poco o ningún contacto con instituciones oficiales de la cultura, como museos.⁴ El Programa procura además contribuir para la promoción de cambios cualitativos en el cotidiano de esos grupos y para la formación de nuevos públicos de museos.

Dicho esto, es importante aclarar el uso que hacemos del concepto de inclusión social. En nuestra práctica, al utilizar el concepto de exclusión social, nos referimos a los procesos por los cuales un individuo o grupo tiene acceso limitado a las acciones, sistemas e instituciones habidas como referenciales y consideradas estándar de la vida social, estando por ende privados de la posibilidad de una participación plena en la sociedad en la que viven. Esos individuos o grupos, cuando se encuentran socialmente vulnerados, pueden enfrentar diversas y simultáneas situaciones de exclusión: la pérdida de derechos por la exclusión de sistemas políticos, la pérdida de recursos por la exclusión de los mercados de trabajo, y el deterioro de las relaciones personales por la debilitación de lazos familiares y comunitarios, quedando así sujetos a un contexto de privación múltiple.⁵ A esa situación podemos añadir la debilitación de sentimientos de pertenencia y reconocimiento cultural por la exclusión de los circuitos e instituciones de la cultura oficialmente instituida.

Si nos basamos en la definición de exclusión social como un *proceso* y un *estado* por los cuales dinámicas sociales e instituciones limitan algunos grupos para una vasta participación en la sociedad, podemos argumentar que las instituciones culturales pueden

⁴ Según la Colección “Cadernos de Políticas Culturais”. Tomo 3. Economia e Política Cultural: acesso, emprego e financiamento. Brasília: Ministerio de la Cultura / Instituto de Investigación Económica Aplicada, 2007, el 78% de los brasileños nunca van a museos. Entre esos, un porcentaje más alto, el 83% de personas de las clases D y E no frecuenta ese tipo de institución cultural.

⁵ DE HAAN, A. y MAXWELL, S. (eds.), “Poverty and social exclusion in North and South”. International Development Studies Bulletin, vol. 29, n.1, 1998, pg. 03. Varias reflexiones relacionadas con la aplicación del concepto de inclusión social en los museos se pueden encontrar en las publicaciones de Richard SANDELL (ed.), Museums, society, inequality. Londres y NY: Routledge, 2002 y DODD, Jocelyn y SANDELL, Richard (eds.), Including museums: perspectives on museums, galleries and social inclusion. Leicester: Research Centre for Museums and Galleries, 2001.

ejecutar un papel en una red de elementos excluyentes, o por oposición, servir como herramientas para la inclusión social. Además, dada la naturaleza multidimensional de la exclusión, políticas volcadas en la inclusión deben asumir un abordaje interdisciplinario, lo que puede incluir servicios culturales y servicios sociales, posicionando las instituciones culturales en el ruedo de los problemas sociales, indicando una vez más que como profesionales de la cultura no debemos eludir las demandas sociales.⁶

En este sentido, algunos autores señalan tres niveles de acción desde los cuales las instituciones culturales pueden colaborar en la promoción de cambios sociales:

- 1) Individual – mediante el desarrollo de la autoestima, del sentido de identidad y de la adquisición de nuevas habilidades.
- 2) Comunitario – mediante el incremento en la autodeterminación en procesos de toma de decisión y en la participación en estructuras democráticas.
- 3) Social – mediante el incremento en los sentimientos de pertenencia cultural y en la afirmación de identidades para grupos en situación de desventaja.⁷

En el sector de comunicación museológica tenemos una importante contribución de los museos a los procesos de desarrollo social, su capacidad de creación y difusión del conocimiento – o de lo que podríamos llamar de su autoridad interpretativa, mediante la generación y legitimación de narrativas sociales. Sin embargo, a pesar de la potencialidad para cuestionar estándares sociales establecidos a partir de su autoridad interpretativa – lo que envuelve no solo la formulación de exposiciones, sino, también, la formación de sus

⁶ Según afirma Mark O'Neill, actual Director de Políticas e Investigaciones de Glasgow, en Escocia, *"las implicaciones para el hecho de que los procesos de inclusión y exclusión son auto reforzados son muy claras: cualquier organización que no esté trabajando para romper las barreras está activamente manteniéndolas. La neutralidad no es posible."* O'NEILL, Mark, "The good enough visitor", in: SANDELL, R. (ed.) *Museums, society, inequality*. Londres y NY: Routledge, 2002, p. 34. ⁷ DODD, J. y SANDELL, R. (eds.) *Including museums: perspectives on museums, galleries and social inclusion*. Leicester: RCMG, 2001. SANDELL, R. (ed.) *Museums, society, inequality*. Londres y NY: Routledge, 2002.

⁷ DODD, J. y SANDELL, R. (eds.) *Including museums: perspectives on museums, galleries and social inclusion*. Leicester: RCMG, 2001. SANDELL, R. (ed.) *Museums, society, inequality*. Londres y NY: Routledge, 2002.



fondos –, lo que vemos todavía en muchos museos es una actitud de delegar a sus sectores educativos la tarea de responder a las demandas sociales que les son dirigidas, como si estos fuesen los responsables por “traducir” el conocimiento producido por las instituciones.

También es importante señalar la diferencia fundamental entre una propuesta de inclusión social y el desarrollo de públicos en los museos. Podemos comprender el desarrollo de públicos como la promoción de acceso a las instituciones culturales, es decir, el combate a los diversos obstáculos que dificultan el acceso a los museos. A su vez, desarrollar proyectos de inclusión social es procurar dar un paso más en el desarrollo de públicos, al buscar la promoción de cambios cualitativos en el día a día de los grupos involucrados.

Otro término utilizado en nuestra práctica que merece una aclaración – al no ser de comprensión inmediata y, además, por ser el blanco de muchos cuestionamientos – es el concepto de vulnerabilidad social. A pesar de su adopción por el Gobierno Federal, el término *situación de vulnerabilidad social* no es consensual ni puede ser entendido como sinónimo de falta de renta. Adoptamos en el Programa su comprensión como una situación de violación de derechos, según lo establecido por la *Política Nacional de Asistencia Social*, del Gobierno Federal, que define sus usuarios como “*ciudadanos y grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgos...*”. Este documento relaciona las situaciones de vulnerabilidades y riesgos con la violación de derechos. El uso de ese concepto conlleva un abanico mayor de situaciones en las cuales la exclusión por la pobreza es una entre tantas y no la única, así como la falta de acceso a las políticas y a los servicios públicos – a pesar de que, naturalmente, la falta de recursos económicos acentúa la vulnerabilidad.⁸

En este sentido, es interesante ver cómo otras tradiciones sociales y políticas definen grupos con características comunes, como por ejemplo, dos museos españoles que desarrollan acciones educativas junto a grupos en situación de vulnerabilidad social, como

⁸ Política Nacional de Asistencia Social – versión oficial, *Revista Serviço Social & Sociedade*, n. 80, encarte, nov. 2004.



encarcelados y personas con trastornos mentales: el MUSAC - Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, que los denomina como *grupos con accesibilidad limitada debido a razones políticas y/o sociales*; y el Museo Thyssen-Bornemisza, de Madrid, que los caracteriza como *sectores del público con dificultad de acceso, o colectivos en riesgo de exclusión*. En ambos casos, tales denominaciones también se podrían utilizar en el contexto brasileño y poseen puntos en común con el término “situación de vulnerabilidad social”.

El Programa de Inclusión Sociocultural tuvo inicio en 2002 a partir de la percepción de la discontinuidad entre lo que pasaba dentro y fuera de la Pinacoteca. En aquel año llevamos a cabo una encuesta de perfil de público espontáneo, cuyos resultados comprobaron una situación que podía ser percibida en la convivencia diaria con el museo y sus visitantes: que estos últimos poseen un perfil bastante específico y privilegiado, con alta escolaridad y renta familiar entre media y alta, además de que no viven en el entorno o inclusive en zonas cercanas al museo⁹, distinguiéndose así del público que frecuenta sus alrededores.

Como modo de establecer relaciones constructivas con los grupos vulnerados del entorno del museo, comenzamos las acciones del Programa con la realización de un mapeo de las organizaciones sociales de la zona que podrían ser colaboradoras y con la participación en algunas iniciativas comunitarias que congregan agentes y entidades locales, mediante las cuales pudimos conocer mejor las cuestiones y demandas de la zona y los potenciales colaboradores. Así pues, las acciones educativas del Programa tuvieron inicio con grupos del entorno de la Pinacoteca y actualmente trabajamos con diversos grupos de la zona céntrica de la ciudad, aunque no exclusivamente.

Los grupos con quiénes trabajamos pueden variar a lo largo de los años, pero por lo general se componen de grupos en situación de calle, como usuarios de casas de acogida / albergues y centros de convivencia; vecinos de habitaciones precarias como conventillos y okupas, abundantes en el centro de la ciudad; cooperativas y grupos de artesanos

⁹ Encuesta de perfil de público visitante de la Pinacoteca – Tú y el museo (2002).



volcados en la generación autónoma de renta; dependientes químicos en tratamiento de salud; jóvenes y niños de sectores populares participantes en proyectos socioeducativos, principalmente ligados a ONGs; educadores sociales, entre otros, siempre involucrados con iniciativas de educación no formal.

Actualmente desarrollamos cuatro frentes de trabajo a partir de las siguientes acciones:

- 1) Colaboraciones y visitas educativas a los grupos.
- 2) Curso de formación para educadores sociales.
- 3) Acción educativa extramuros.
- 4) Encuestas con público y procesos de evaluación.

1) Colaboraciones y visitas educativas a grupos: establecemos colaboraciones con organizaciones que desarrollen proyectos socioeducativos con los públicos objetivo, al efecto de realizar visitas educativas continuadas a la Pinacoteca, modeladas según demanda y perfil de los grupos, con constante evaluación y acompañamiento de los resultados. Junto con los colaboradores, establecemos los objetivos de la colaboración, planeamos una serie de visitas educativas que respondan a las demandas de cada grupo y se sumen a las actividades ya desarrolladas por las instituciones de origen. De este modo, el contacto con el museo no está desvinculado del trabajo o proceso educativo que se realiza en la institución de origen, debiendo siempre enriquecerlo y también relacionarse con el día a día de los grupos.

2) Curso para educadores sociales: consiste en una formación para educadores actuantes en ONGs y servicios de asistencia y desarrollo social públicos o privados que desarrollen programas socioeducativos. Tiene por objetivo ofrecer subsidios para la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos educativos volcados en la inclusión sociocultural de los grupos con quienes actúan a partir de las potencialidades educativas de la Pinacoteca y de otros equipos culturales, estimulando las colaboraciones y el uso



calificado de esas instituciones por parte de los educadores sociales.¹⁰ Como desdoblamiento del curso, publicamos el Arte+, un material impreso para educadores sociales, elaborado para ampliar las acciones iniciadas con el curso, centrado en la educación en arte y en la educación patrimonial, con distribución gratuita entre organizaciones sociales de todo el país, actualmente en su segunda edición. El material cuenta con texto explicativo sobre temas como la participación del museo en los procesos de inclusión sociocultural, educación en museo, algunos conceptos de arte, entre otros temas, además de cuatro reproducciones de obras de los fondos de la Pinacoteca, conteniendo al dorso sugerencias educativas para la lectura de la imagen y actividades prácticas.

3) Acción educativa extramuros: a partir de 2008 alcanzamos las condiciones necesarias para implementar una acción que hacía tiempo nos interesaba realizar – una acción educativa extramuros, es decir, una acción educativa de la Pinacoteca, pero que se despliega principalmente fuera del museo. Esta acción se desarrolla con dos grupos de 15 adultos sin techo, uno relacionado con la Casa de Oración del Pueblo en la Calle y otro con la Casa Puerto Seguro, dos casas de convivencia para adultos sin techo cercanas a la Pinacoteca. La acción se estructura a partir de talleres de artes semanales en las organizaciones colaboradoras y de visitas educativas regulares a la Pinacoteca, conjugando práctica y reflexión sobre el arte, así como una mayor familiaridad con el museo. El trabajo fue organizado en distintos módulos, partiendo del dibujo – incluyendo recortes, collages, registros de observación, de memoria y de invención –, para alcanzar técnicas gráficas como monotipia, tipografía, serigrafía y xilgrabado, con énfasis en esta última. Los talleres los monta y los ejecuta el artista educador Augusto Sampaio, junto con el equipo del museo. Además de las visitas educativas, se llevan a cabo talleres específicos para relacionar la creación de imágenes con la creación de textos de carácter poético. La acción cuenta además con una serie de despliegues, como exposiciones

¹⁰ AIDAR, “Perspectivas da formação de educadores sociais para a educação em museus”, Revista Museu, Artículos 18 de mayo 2008 – Museus agentes de mudança social e desenvolvimento, <http://www.revistamuseu.com.br/18demaio/artigos.asp?ano=2008>



educativas en la misma Pinacoteca y muestras itinerantes, publicaciones de carácter reflexivo, álbumes de grabados, paneles de fotografías populares, entre otros.¹¹

4) Encuestas con público y procesos de evaluación: en el ámbito del Programa hicimos dos encuestas con público que consideramos generadas y generadoras de nuestra práctica. La primera fue la ya mencionada Encuesta de perfil de público visitante de la Pinacoteca – Tú y el museo (2002), por la cual se procuró entender quién era el público espontáneo en aquel momento, es decir, delinear a quién servía el museo y cuyos resultados, entre otras cosas, vinieron a fortalecer las prácticas educativas inclusivas en la Pinacoteca. En la segunda encuesta, intitulada Expectativas y percepciones del público del entorno con relación a la Pinacoteca (2007/2008), centramos nuestra mirada hacia fuera del museo, procurando comprender qué los frequentadores del entorno en la Pinacoteca piensan sobre ella, lo que generó una serie de iniciativas institucionales volcadas en la mejora de las condiciones de acceso al museo. Algunos datos comparativos de las dos encuestas indican un gran contraste por lo que atañe a datos de perfil sociodemográfico, como por ejemplo en la escolaridad – inversamente proporcional en las dos encuestas, con altos índices entre los visitantes de la Pinacoteca y bajos índices entre los frequentadores de su entorno.

Al efecto de evaluar las acciones educativas desarrolladas por el Programa hemos elaborado instrumentos que permiten dar voz a los involucrados directamente por las

¹¹ Podemos citar los siguientes despliegues materiales de acción educativa extramuros: la exposición educativa **Convivencia – acción educativa extramuros de la Pinacoteca del Estado de São Paulo**, de marzo a mayo de 2009 en la Pinacoteca; y la itinerancia de una versión reducida de esa muestra en 2010 en el Museo Casa de Portinari, en Brodowsky, y en el Museo Histórico y Pedagógico India Vanuíre, en Tupã; la publicación Percorrer e registrar – reflexões sobre a ação educativa extramuros da Pinacoteca do Estado de São Paulo, de 2010, compuesta por textos que reflejan y evalúan los dos primeros años del proyecto. En 2011 se elaboraron dos álbumes con xilogramados originales, uno de los cuales intitolado **Invento**, conjuga las imágenes en xilogramado y textos elaborados por los participantes a partir de propuestas de los talleres de creación de texto, compuestos e impresos en tipografía. A finales de 2011 también elaboramos una serie de 42 paneles con carteles de xilogramado impresos en fotos sacadas al estilo antiguo, que revistieron las ventanas de la fachada lateral de la Pinacoteca durante ocho meses. En 2012 una nueva muestra con los recientes trabajos de la acción extramuros, intitulada **De un lado a otro – acción educativa extramuros de la Pinacoteca de São Paulo**, estuvo itinerante por espacios culturales de las ciudades de Iguape, Praia Grande y Jundiaí, en la costa e interior del estado de São Paulo.



acciones: los educadores del museo, los participantes y los responsables por los grupos. Así, hemos desarrollado un sistema triple que consiste en informes de carácter descriptivo y analítico redactados por los educadores del museo, además de dos modelos de cuestionarios, siendo uno para los participantes y otro para los educadores y/o responsables por los grupos. Uno de los mayores retos para la concepción de los instrumentos de evaluación fue el de contemplar la variedad y subjetividad de las experiencias y aprendizajes involucrados en las dinámicas, ya que las acciones propuestas por el Programa sobrepasan los contenidos artísticos lingüísticos, formales, técnicos y contextuales, en la búsqueda de la valorización de la experiencia interpretativa y subjetiva del individuo en el contacto con la cultura. Así pues, en búsqueda de sistemas de evaluación compatibles con esta propuesta educativa, sumamos a las reflexiones que veníamos desarrollando las experiencias de evaluación realizadas en el Reino Unido a través de los *Generic Learning Outcomes* (Resultados Genéricos de Aprendizaje), que proponen la ampliación de los modelos de evaluación más allá de la adquisición de conocimiento formal, incluyendo también los modos de aprendizaje más subjetivos, tales como el desarrollo de habilidades, de actitudes y valores, la promoción de placer, inspiración y creatividad y la transformación del comportamiento.¹²

Para terminar, merece la pena mencionar otro principio que entraña las acciones propuestas y desarrolladas por el Programa de Inclusión Sociocultural en sus 10 años de actuación: el concepto de equidad. Utilizarlo significa asumir que no existen oportunidades iguales en nuestra sociedad y que debemos llevar la igualdad en cuenta, pero compensando las desigualdades de origen entre los individuos y grupos.¹³

¹² Acceder a la Web www.inspiringlearningforall.gov.uk para conocer la propuesta de evaluación de los *Generic Learning Outcomes*

¹³ Idea propuesta por la profesora Maria Victoria Benevides, de la USP [Universidad de São Paulo], en clase sobre educación para la democracia.



O como bien señala el Equipo de Educación y Comunidad de la ONG CENPEC (Centro de Estudios e Investigación en Educación, Cultura y Acción Comunitaria, por su sigla en portugués):

el principio de la equidad es tratar de manera distinta a quienes no están en condiciones de igualdad, exactamente para que se construyan relaciones justas. En sociedades con largo pasado de esclavitud como la brasileña, la sociedad asume un papel decisivo en la promoción de la equidad y reducción de las desigualdades. Personas en desventaja económica necesitan más recursos públicos que las económicamente favorecidas para tener garantizados los mismos derechos, pues fueron alejadas del acceso a bienes y servicios públicos. Así como no toda igualdad es justa cuando no considera las diferencias, no toda desigualdad es injusta cuando tiene por objetivo reducir la iniquidad. Un tratamiento desigual es justo cuando beneficia a los más vulnerables.¹⁴

¹⁴ CENPEC/Equipo Educación y Comunidad, “A infância e adolescência no Brasil: a diversidade como meio de promover a equidade”, in: CARVALHO, Maria do Carmo Brandt de (coord.) Avaliação: construindo parâmetros das ações socioeducativas. São Paulo: CENPEC, 2005, p. 21.



BIBLIOGRAFÍA

AIDAR, Gabriela, “Perspectivas da formação de educadores sociais para a educação em museus”, Revista Museu, Artículos 18 de mayo 2008 – Museus agentes de mudança social e desenvolvimento, <http://www.revistamuseu.com.br/18demaio/artigos.asp?ano=2008>

AIDAR, Gabriela ((coord.) Percorrer e registrar: reflexões sobre a ação educativa extramuros da Pinacoteca do Estado de São Paulo. São Paulo: Pinacoteca del Estado, 2010.

DE HAAN, Arjan y MAXWELL, Simon (eds.), “Poverty and social exclusion in North and South”. International Development Studies Bulletin, vol. 29, n.1, 1998.

CARVALHO, Maria do Carmo Brandt de (coord.) Avaliação: construindo parâmetros das ações socioeducativas. São Paulo: CENPEC, 2005.

CHIOVATTO, Milene; AIDAR, Gabriela; SOARES, Luís Roberto, y AMARO, Danielle. “Repensando a acessibilidade em museus: a experiência do Núcleo de Ação Educativa da Pinacoteca do Estado de São Paulo”, Diálogos entre Arte e Público - Acessibilidade Cultural: o que é acessível e para quem?, Recife: Fundación de Cultura Ciudad de Recife, v. 3, 2010.

Colección Cadernos de Políticas Culturais. Tomo 3. Economia e Política Cultural: acesso, emprego e financiamento. Brasília: Ministerio de la Cultura / Instituto de Investigación Económica Aplicada, 2007.

DODD, Jocelyn y SANDELL, Richard (eds.), Including museums: perspectives on museums, galleries and social inclusion. Leicester: Research Centre for Museums and Galleries, 2001.

Revista Observatório Itaú Cultural/OIC – n. 11 (ene/abr 2011). São Paulo: Itaú Cultural, 2011.

Revista Serviço Social & Sociedade, n. 80, encarte, nov. 2004. SANDELL, Richard (ed.), Museums, society, inequality. Londres y Nueva York: Routledge, 2002.